



ACTA Nº 3 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER AL EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE LOS “ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR” DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE POLLOS II (VALLADOLID), ZONA SECANO. EXPEDIENTE. 06/17/ITACyL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana M^a Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 27 de abril de 2017)

VOCALES:

D. Javier Teófilo Gregorio Arroyo, Jefe de la Unidad de Obras.

D. Onésimo del Río Rodríguez, Jefe de Unidad de Ingeniería y Proyectos.

D. Luis Óscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería

D. Sergio Trujillo Sanz, Técnico de la Unidad de Contratación, que actúa como Secretario.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, siendo las 09:00 horas del día 10 de julio de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder al examen del informe técnico emitido por la Subdirección de Infraestructuras Agrarias sobre los criterios cuantificables mediante juicios de valor de las ofertas presentadas a la licitación pública mediante procedimiento abierto que tiene por objeto el contrato de la obra: *“Proyecto de Infraestructura Rural de la zona de concentración parcelaria de Pollos II (Valladolid), zona secano”*. Expediente 06/17/ITACYL.

Abierta la sesión por el Presidente de la Mesa, el Secretario pone en conocimiento de sus miembros el informe técnico emitido por la Subdirección de Infraestructuras Agrarias con fecha 7 de julio de 2017; en el que se valora, según los criterios establecidos en el apartado H.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, la documentación contenida en los sobres Nº2: ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR, que fueron abiertos en acto público por la Mesa de contratación el día 12 de junio de 2017.

Examinado dicho informe por los miembros de la Mesa, se observa que en el cuadro que recoge las puntuaciones otorgadas a las ofertas de los licitadores, algunas de estas puntuaciones aparecen agrupadas en una misma celda, de tal forma que son compartidas por



varios licitadores, sin que por lo tanto sea posible determinar cuál es la puntuación individualizada de cada una de las ofertas presentadas. Esto sucede en los siguientes casos:

1.

11	OBRAS HERGON, S.A.U.
12	VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.

2.

15	U.T.E. RESALTA PROMOCIÓN Y GESTIÓN S.A.U.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
16	CONSERVACIÓN DE VIALES, S.A.U.
17	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.

A la vista de esta circunstancia, y a petición del Presidente de la Mesa, se solicita que por parte de la Subdirección de Infraestructuras Agrarias se emita nuevo informe, en el que se aclare si se debe a un error en la confección del cuadro que recoge las valoraciones; y en ese caso, debe informar sobre la valoración de las ofertas que lo precisan. De no ser así, debe informar de cualquier otra circunstancia que pueda afectar a la valoración de las ofertas presentadas, a fin de que la Mesa de contratación pueda cumplir su cometido.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 09:15 horas en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

Fdo.: Javier Teófilo Gregorio Arroyo

Fdo: Luis Óscar Ortega Jiménez

EL SECRETARIO

Fdo.: Sergio Trujillo Sanz

Fdo.: Onésimo del Río Rodríguez

LOS VOCALES